

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA ATRANSACION S.A.

Se comunica al público que la compañía ATRANSACION S.A., aumentó su capital suscrito por CIENTO SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo del Cantón Guayaquil, el 2 de Julio del 2008, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 08-G-DIC-0004661 el 23 de Julio del 2008.

El capital suscrito actual es CIENTO SESENTA Y OCHO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, está dividido en CIENTO SESENTA Y OCHO MIL acciones de UN DÓLAR cada una de ellas, y el capital autorizado es de DOSCIENTOS CINCUENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Además se reforma el Artículo Sexto.- Las acciones estarán numeradas desde la cero cero uno hasta ciento sesenta y ocho mil inclusive, las que deberán, ser firmadas por el Presidente y Gerente General de la compañía.

Guayaquil, 23 de Julio del 2008

Ab. Humberto Moya González
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL